

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1565** *TÉCNICOS EDIFICACIONES Y CUBIERTAS ONDULADAS, S.L.*

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 58/2011, seguido a instancia de D. Juan Francisco Martín, D. Carlos Zapater, D. Eduardo Domínguez, D. Hernando Rodas, D. Javier Saz de la Fuente, D. Mohamed el Hamrani y D. Yorly Holger Rodríguez contra Técnicos Edificaciones y Cubiertas Onduladas S.L., se ha dictado Decreto de fecha doce de enero de dos mil doce en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Tecnicos Edificaciones y Cubiertas Onduladas S.L. en situación de insolvencia total por importe de 64.077,69 euros, correspondiendo a Juan Francisco Martín 7.799,16 euros, a Carlos Zapater 5.838,80 euros, a Eduardo Domínguez 15.201,81 euros, a Hernando Rodas 7.000,87 euros, a Javier Saez de la Fuente 8.640,23 euros, a Mohamed el Hamrani 6.931,05 euros, y a Yorly Holger Rodríguez 6.710,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de enero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120002798-1